



PERIÓDICO

EL HERALDO  
D.F., MEXICO

PÁGINA

FECHA

10/02/2023

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

## Felipe Calderón debe ir a la cárcel

Las revelaciones que han salido a la luz en el juicio en Estados Unidos contra su amigo, Genaro García Luna, cómplice de narcotraficantes y abierto violador de derechos humanos al que mantuvo como Secretario de Seguridad Pública

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN - 10/2/2023 - 00:22 HS

# Columna Invitada

# OPINIÓN

*Benjamín Robles Montoya / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial*

Dicen, con razón, que el tiempo pone las cosas en su lugar; probablemente porque el tiempo es sabio, pero sobre todo porque es obstinado e implacable.

Esto viene a flote porque por fin está saliendo a la luz pública el verdadero rostro de ese criminal que bañó en sangre al país bajo el pretexto de una guerra contra el narcotráfico mientras, tras bambalinas, se aliaba con un cartel; ese truhán que menospreció cientos de vidas humanas calificándolas como “daños colaterales”; ese delincuente que usurpó la presidencia de la República mediante un grosero fraude electoral que después de un tiempo (el implacable tiempo) no pudo negar y eso lo llevó a pronunciar su tristemente célebre frase “haiga sido como haiga sido” que pintó de cuerpo entero su ambición desmedida de poder y su carencia de ética.



Las revelaciones que han salido a la luz en el juicio en Estados Unidos contra su amigo, Genaro García Luna, cómplice de narcotraficantes y abierto violador de derechos humanos al que mantuvo como Secretario de Seguridad Pública durante todo su sexenio, confirman las acusaciones y señalamientos que a lo largo de estos años se han hecho, no sólo contra el propio ex secretario, sino contra Calderón y todo su gobierno espurio.

Y todo eso sucede en Estados Unidos, en un tribunal estadounidense, con fiscales estadounidenses, así que no hay forma en que Calderón, García Luna, Margarita Zavala, el PAN, sus aliados del PRI o el PRD, sus periodistas y medios a modo, nadie, absolutamente nadie pueda aducir que se trata de una persecución por parte del gobierno de AMLO motivada por rencores personales.

Durante años dijeron que los señalamientos eran producto del resentimiento por la elección de 2006, hoy se han confirmado. Durante años negaron y hasta se indignaron por los señalamientos de alcoholismo de Calderón, hoy han sido confirmados por personajes que en algún momento fueron cercanos, como Francisco Solís "Pancho Cachondo". Durante años se habló de su fanatismo religioso y el impacto que este tenía en sus decisiones de gobierno, hoy han sido exhibidos en diversas investigaciones periodísticas.

Tan preocupado debe estar que, acostumbrado a comportarse de manera estridente y lenguaraz en redes sociales, hoy extrañamente se pronuncia de manera tibia tras los señalamientos de Édgar Veytia en su contra, igual que lo hizo cuando García Luna fue arrestado en Texas en diciembre de 2019.

Como era de suponerse, hay quienes ya han empezado a tratar de desacreditar los testimonios en el juicio de García Luna, aduciendo que se trata de criminales cuyo testimonio es a cambio de beneficios judiciales. Se trata de las mismas voces que antes defendían la figura de testigos protegidos, tan impulsada por Calderón y García Luna durante su gobierno. Ahora que los acusados son otros, resulta que la figura de los testigos les parece cuestionable y poco confiable. De ese tamaño es su hipocresía.

Felipe Calderón debe responder ante la justicia por sus crímenes. Felipe Calderón debe ir a la cárcel. Nunca más alguien como él debe gobernar ni ocupar un cargo público.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM